



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 OCT 2016	
Recibido.....	0830.....Hs.
Exp. N°.....	32131.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, explicara algunos puntos en relación a las dificultades que se repiten con el traslado de enfermos desde las localidades de Los Amores y Cañada Ombú, en el departamento Vera, y que suelen terminar con la muerte de los pacientes:

Si el Ministerio de Salud tomó conocimiento de la muerte de Demetrio Ferreyra de 76 años como consecuencia del empantanamiento de la ambulancia que lo trasladaba desde Cañada Ombú a Vera.

Si el Ministerio de Salud tiene una lista de casos similares ocurridos en los últimos diez años como consecuencia del estado de los caminos internos del departamento.

Si el Ministerio de Salud ha dispuesto medidas alternativas para corregir este tipo de hechos.

Si el Ministerio de Salud tiene pensado difundir ese plan de contingencia.

Si el Ministerio de Salud recibió respuestas sobre los pedidos de construcción o reconstrucción de caminos en los últimos diez años en relación a las muertes producidas de pacientes que nunca pudieron ser derivados a centros de salud de mayor complejidad.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si el Ministerio de Salud emitió un comunicado con respecto a la muerte de Demetrio Ferreyra.



CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los caminos de tierra que vincula a distintas comunas con la ciudad de Vera en el departamento homónimo se convirtieron, en los últimos años, en una crónica de muertes anunciadas.

El jueves 20 de octubre de 2016, los portales de información de la ciudad de Vera daban cuenta de uno de estos hechos.

"Falleció tras empantanarse la ambulancia que lo traslada. La historia con final trágico puso en evidencia las dificultades que aún persisten para brindar servicios esenciales. El traslado desde Los Amores a Vera, duró más de cuatro horas y se realizó en dos unidades del 107", informaba el "Diario Uno" de Santa Fe.

Demetrio Ferreyra tenía 76 años y "vivía en Cañada Ombú, un pueblo ubicado en el norte de la provincia de Santa Fe, en el departamento Vera. El lunes por la mañana Demetrio se descompuso. Fueron a buscar al médico que atiende en el lugar, que hasta hace un mes no contaba con ningún profesional. El mismo vive en Los Amores, un pueblo vecino que se encuentra a 22 km, al norte.



"El médico lo revisó y automáticamente ordenó el traslado en ambulancia hasta un nosocomio de mayor complejidad. Se había pensado trasladarlo al hospital de Reconquista pero finalmente optaron por llevarlo a un sanatorio de Vera, que atiende con la obra social de jubilados Pami.

"El trayecto desde Los Amores a Vera se realiza por la Ruta Provincial N° 3. Son aproximadamente 150 kilómetros, de los cuales alrededor de 70 kilómetros son de calzada natural, de tierra. Las últimas lluvias terminaron empeorando la situación. Los familiares de Ferreyra comentaron a Diario UNO que la ambulancia del servicio 107 emprendió la odisea sin un médico a bordo y solo con una enfermera que acompañaba al paciente que tenía síntomas de haber sufrido un accidente cerebrovascular. Debían llegar al menos hasta Intiyaco, localidad donde comienza la parte asfaltada del trayecto.

"Las maniobras del chofer, acostumbrado a situaciones similares, no alcanzaron y la ambulancia quedó empantanada entre las localidades de Los Tábanos y Golondrinas, a 20 kilómetros aproximadamente de Intiyaco. Inmediatamente pidieron socorro a otra unidad del servicio de emergencia provincial para realizar el traspaso. La posta del 107, que se encuentra en Golondrinas, demoró alrededor de media hora hasta llegar al lugar.

"El traslado continuó en la segunda ambulancia. Los familiares de Ferreyra contaron también que las maniobras zigzagueantes de la unidad provocaron que las puertas de la unidad se abrieran. De hecho, realizó el último tramo del trayecto de esa forma, ya que si se detenía corría el riesgo de quedarse empantanada, al igual que la primera.

"Lo cierto es que los 150 kilómetros se recorrieron en aproximadamente cuatro o cinco horas. El paciente fue llevado hasta un sanatorio privado de Vera. Los profesionales pudieron hacer poco, Demetrio Ferreyra falleció dos horas después de haber arribado", decía la crónica.

En la misma nota se leía que "el Ministerio de Salud reconoció dificultades para brindar atención. Admitieron que la ambulancia quedó empantanada por el mal



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

estado del camino a raíz de las precipitaciones en la zona y que otra unidad debió completar el trayecto. Raúl Medina, coordinador del Nodo de Salud Reconquista, manifestó: "La ambulancia tuvo que salir sí o sí porque no podía esperar dada la urgencia del caso. Cada vez que hay que sacar a un paciente de esa zona y llueve, es realmente una epopeya. Por más que sean ambulancias nuevas 4x4, cuando la huella es grande se hace muy difícil y se demora porque no se puede ir rápido".

Con respecto al servicio de atención médica que tiene la localidad de Cañada Ombú y zona, el funcionario explicó: "El médico de Cañada Ombú vive en Los Amores, entonces tuvieron que ir hasta ese pueblo. Los efectores de los pueblos son de poca complejidad. No hay equipamiento para realizar un análisis complementario. El paciente es derivado para confirmar el diagnóstico a partir de la gravedad del caso".

Medina admitió que no es extraño, debido al mal estado de los caminos, que las ambulancias se rompan con frecuencia o queden varadas.

El caso de Demetrio Ferreyra no es el primero que sucede en la geografía del departamento más extenso de la provincia.

Por eso es fundamental reparar los caminos y dotar al Ministerio de Salud de todos los recursos necesarios para que no se repitan muertes innecesarias.

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente pedido de informe.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL